

Desde la Junta de Portavoces del Consejo de Directores de los Colegios Públicos de Educación Infantil, Primaria y Especial de la Comunidad de Madrid, ponemos de relieve el malestar existente en los centros educativos ante la posible futura convocatoria de becas de investigación y formación para titulados universitarios que el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte va a realizar próximamente, en colaboración con las Comunidades Autónomas a través de la Conferencia Sectorial de Educación, y en virtud de la cual los becarios seleccionados realizarán a partir del próximo curso 2015/2016 actividades de apoyo a la enseñanza en centros de Educación Primaria sostenidos con fondos públicos.

Ello es debido a la falta de información y procedimiento respecto de quiénes van a ser seleccionados (perfil, titulación, funciones, horario (lectivo o no), tareas a desarrollar, responsabilidades, etc.) y si van a reemplazar a los profesionales cualificados.

Ponemos de relieve también que no ha habido tiempo para consultar a los Claustros de los centros, órgano colegiado que debe conocer esta convocatoria para dar una respuesta adecuada atendiendo a criterios tanto pedagógicos como organizativos.

Por todas estas razones, queremos transmitirles el malestar de los Directores de los Colegios Públicos de Madrid por esta falta de información, rogándoles que ante una iniciativa de esta importancia establezcan un plazo de tiempo suficiente, ofreciendo además a los centros toda la información necesaria.